



## ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.



En Axtla de Terrazas, S.L.P., siendo las nueve horas con diez minutos del día 15 quince de Mayo del año 2019, reunidos en la oficina que corresponde a la Unidad de Transparencia ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, con dirección en calle 5 de Mayo No. 15, zona centro; Los CC. **LIC. SERGIO MANUEL FONSECA MALDONADO, LIC. BENITO CRUZ CABALLERO, ISC. DANIEL HERNÁNDEZ LABASTIDA, LIC. PEDRO POZOS MARTÍNEZ, LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia con voz y voto de calidad, Coordinador del comité de Transparencia con voz y voto, Secretario Técnico con voz y voto, Contralor Interno integrante del comité con voz y voto, y Coordinador de Archivo Municipal integrante del comité con voz y voto** respectivamente, todos los anteriores servidores públicos del H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P., citados previamente con el objeto de llevar a cabo la presente sesión como lo establece el Capítulo II, artículo 51 y 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocado bajo el siguiente: -----

### ORDEN DEL DIA

- 1.-Pase de lista y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- 2.-Lectura y aprobación de la orden del día.
- 3.- Análisis y votación de aprobación de ampliación de plazo (prórroga), por parte de la Coordinación de Desarrollo Social mediante oficio No. PMA/CDSM/190/2019, relacionado con la solicitud de información con **No. de folio 00605919**.
- 4.- Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal y validez de la sesión.
  - I.- C. Lic. Sergio Manuel Fonseca Maldonado, Síndico Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, integrante con voz y voto de calidad. -----
  - II.- C. Lic. Benito Cruz Caballero, Secretario General del H. Ayuntamiento y Coordinador del comité de Transparencia, Integrante con voz y voto. -----
  - III.- C. I.S.C. Daniel Hernández Labastida, Jefe de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico, integrante con voz y voto.-----
  - IV.- C. Lic. Pedro Pozos Martínez, Contralor Interno, integrante con voz y voto.-----

*Roberto Hernández*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





## ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.



V.- C. Lic. Roberto Hernández Hernández, Coordinador de Archivo Municipal, integrante con voz y voto. -----

*Roberto Hernández*

En éste acto, el Lic. Sergio Manuel Fonseca Maldonado, Presidente del Comité, da por desahogado el punto número uno; y se expone que el **quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia, se constata la presencia de la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia de éste H. Ayuntamiento, por consiguiente, se declara que todos los acuerdos tomados en la presente sesión son Válidos. -----

### 2.-Lectura y aprobación de la orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación de la orden del día y se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia:

- I.- El C. Lic. Sergio Manuel Fonseca Maldonado, Síndico Municipal y Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.-----
- II.- C. Lic. Benito Cruz Caballero, Secretario General del H. Ayuntamiento y Coordinador del comité de Transparencia: emite voto a favor.-----
- III.- C. I.S.C. Daniel Hernández Labastida, Jefe de la Unidad de Transparencia, Jefe de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico: emite voto a favor.-----
- IV.- C. Lic. Pedro Pozos Martínez, Contralor Interno, integrante con voz y voto: emite voto a favor.-----
- V.- C. Lic. Roberto Hernández Hernández, Coordinador de Archivo Municipal: emite voto a favor.-----

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Por consiguiente se aprueba por **unanimidad de votos**, el orden del día.

### 3.- Análisis y votación de aprobación de ampliación de plazo (prórroga), por parte de la Coordinación de Desarrollo Social mediante oficio No. PMA/CDSM/190/2019, relacionado con la solicitud de información con **No. de folio 00605919**.

En este acto, el C. I.S.C. Daniel Hernández Labastida, Jefe de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico, manifiesta que con fecha 14 de Mayo del presente año recibió solicitud con No. de oficio PMA/CDSM/190/2019, emitida por el C.P. Venustiano Correa Correa, Coordinador de Desarrollo Social en respuesta al oficio No. PM/UT/092/2019 entregado por la Unidad de Transparencia, en donde se solicita la integración de respuesta de acuerdo a solicitud de información con número de folio **00605919** presentada por el "C. Chicome Xochitl", cuyo contenido es: "Oficio de autorización, Proyecto ejecutivo, Presupuesto con conceptos, precio unitario, cantidad y montos totales; así como plano de construcción y todo lo relacionado a la contratación del responsable de la construcción; por la construcción de la obra del Puente Vado de la localidad de Chicaxtitla, Municipio de Axtla de

*Fonseca*





## ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.



**Terrazas S.L.P.**” (sic), con fecha 09 de mayo de 2019 registrada en el Plataforma Nacional de Transparencia-San Luis Potosí, a través de infomexslp.

A continuación se menciona el contenido de la solicitud con No. de oficio PMA/CDSM/190/2019 girada por la Coordinación de Desarrollo Social: *“Solicito a esta Unidad de Información, se amplié el termino señalado en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; para estar en posibilidades de entregar la información requerida.”* (sic)

Lic. Sergio Manuel Fonseca Maldonado: Se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la exposición del Análisis y aprobación de ampliación de plazo (prórroga) respecto a la solicitud de información con **No. de folio 00605919**.

Quienes estén por la afirmativa por favor de manifestarlo levantando la mano.

En consecuencia se aprueba por **unanimidad de votos** ampliación de plazo (prórroga) para dar respuesta a la solicitud de información con No. de folio **00605919**, como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosí en su artículo 154.- *La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla. Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento. Los sujetos obligados, al otorgar respuesta a una solicitud de acceso a la información, con independencia de su sentido, harán del conocimiento del solicitante sobre el medio de defensa que le asiste para inconformarse, así como el plazo para su interposición, conforme a lo establecido por esta Ley.*

Se hace la aclaración que la documentación que soporta la sesión se encuentra anexada como parte inherente e inseparable de la presente acta.

### 5.- Clausura de la Sesión.

Siguiendo con el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, y agotando los puntos comprendidos en la orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia clausura la presente sesión, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal, firmando de conformidad al calce y al margen de los que en ella intervinieron.-----

-----DAMOS FE-----

Roberto Hernández





H. Ayuntamiento Municipal  
2018-2021  
Axtila de Terrazas, S.L.P.

**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.**



*Fonseca*  
**C. LIC. SERGIO MANUEL FONSECA MALDONADO  
SÍNDICO MUNICIPAL, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

*Benito Cruz*  
**C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, COORDINADOR DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



SECRETARÍA GENERAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

**C. I.S.C. DANIEL HERNÁNDEZ LABASTIDA  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO**



TRANSPARENCIA  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021



*[Signature]*  
**C. LIC. PEDRO POZOS MARTÍNEZ  
CONTRALOR INTERNO, INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO**



CONTRALOR INTERNO  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

ARCHIVO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
2018-2021

*Roberto Hernández*  
**C. LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE ARCHIVO MUNICIPAL, INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO**

